

ANEXO III
TITULACIONES DECLARADAS EQUIVALENTES A EFECTOS DE
DOCENCIA.

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD	TITULACIÓN DECLARADA EQUIVALENTE A EFECTOS DE DOCENCIA
Tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Técnico. • Arquitecto Técnico. • Diplomado en Máquinas Navales. • Diplomado en Navegación Marítima. • Diplomado en Radioelectrónica Naval.
Administración de Empresas.	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Ciencias Empresariales. • Diplomado en Gestión y Administración Pública.
Construcciones Civiles y Edificación.	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitecto Técnico. • Ingeniero Técnico Industrial, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico en Topografía.
Formación y Orientación Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Ciencias Empresariales. • Diplomado en Relaciones Laborales. • Diplomado en Trabajo Social. • Diplomado en Educación Social. • Diplomado en Gestión y Administración Pública.
Hostelería y Turismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Turismo.
Intervención Sociocomunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Maestro, en todas sus especialidades. • Diplomado en Educación Social. • Diplomado en Trabajo Social.
Organización y Gestión Comercial.	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Ciencias Empresariales.

ESPECIALIDAD	TITULACIÓN DECLARADA EQUIVALENTE A EFECTOS DE DOCENCIA
Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos.	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Navegación Marítima. • Diplomado en Radioelectrónica Naval. • Diplomado en Máquinas Navales. • Ingeniero Técnico Aeronáutico, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico Agrícola, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico Forestal, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico de Minas, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico Naval, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico Industrial, en todas sus especialidades.
Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Técnico Industrial, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico de Minas, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. • Ingeniero Técnico Aeronáutico: <ul style="list-style-type: none"> • Especialidad en Aeronaves. • Especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales. • Ingeniero Técnico Naval, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico Agrícola: <ul style="list-style-type: none"> • Especialidad en Explotaciones Agropecuarias. • Especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias. • Especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales. • Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles. • Diplomado en Máquinas Navales.
Organización y Proyectos De Sistemas Energéticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Técnico Industrial, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico Aeronáutico, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico de Obras Públicas, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico de Telecomunicación, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico Naval, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico Agrícola, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico de Minas, en todas sus especialidades. • Diplomado en Máquinas Navales.

ESPECIALIDAD	TITULACIÓN DECLARADA EQUIVALENTE A EFECTOS DE DOCENCIA
Procesos de Producción Agraria.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Técnico Agrícola, en todas sus especialidades. • Ingeniero Técnico Forestal, en todas sus especialidades.
Procesos en la Industria Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias.
Procesos Sanitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Enfermería.
Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Técnico Industrial, especialidad Textil.
Procesos y Productos en Madera y Mueble.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en Industrias Forestales. • Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica. • Ingeniero Técnico en Diseño Industrial. • Arquitecto Técnico.
Sistemas Electrónicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Radioelectrónica Naval. • Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación. • Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas. • Ingeniero Técnico Industrial: Especialidad en Electricidad. Especialidad en Electrónica Industrial. • Ingeniero Técnico de Telecomunicación, en todas sus especialidades.
Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Radioelectrónica Naval. • Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación. • Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas • Ingeniero Técnico Industrial: Especialidad en Electricidad. Especialidad en Electrónica Industrial. • Ingeniero Técnico de Telecomunicación, en todas sus especialidades.

NOTA. Las titulaciones indicadas corresponden al Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales y a las sucesivas incorporaciones al mismo. También son equivalentes a efectos de docencia las titulaciones homólogas a las especificadas, según el R.D. 1.954/1994 de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre).

CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDADES	TITULACIONES
Cocina y Pastelería.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Superior en Restauración. • Técnico Especialista en Hostelería.
Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Superior en Producción de Madera y Mueble. • Técnico Superior en Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble. • Técnico Especialista en Construcción Industrial de Madera. • Técnico Especialista Ebanista. • Técnico Especialista en Madera. • Técnico Especialista Modelista de Fundición. • Técnico Especialista en Diseño y Fabricación de Muebles.
Mantenimiento de Vehículos.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Superior en Automoción. • Técnico Especialista en Mecánica y Electricidad del Automóvil. • Técnico Especialista en Automoción. • Técnico Especialista en Mantenimiento de Máquinas y Equipos de Construcción y Obras.
Patronaje y Confección.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial. • Técnico Superior en Patronaje. • Técnico Especialista en Confección Industrial de Prendas Exteriores. • Técnico Especialista en Confección Industrial de Prendas Interiores. • Técnico Especialista en Confección a Medida de Señora. • Técnico Especialista en Producción en Industrias de la Confección. • Técnico Especialista en Sastrería y Modistería. • Técnico Especialista en Confección de Tejidos.
Peluquería.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal • Técnico Especialista en Peluquería
Servicios de Restauración.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Superior en Restauración. • Técnico Especialista en Hostelería.

ESPECIALIDADES	TITULACIONES
Soldadura.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Superior en Construcciones Metálicas. • Técnico Especialista en Construcciones Metálicas y Soldador. • Técnico Especialista en Soldadura. • Técnico Especialista en Fabricación Soldada. • Técnico Especialista en Calderería en Chapa Estructural. • Técnico Especialista en Construcción Naval. • Técnico Especialista Trazador Naval.

**CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
TITULACIONES EQUIPARADAS AL TÍTULO DE LICENCIADO**

TITULACIONES
<ul style="list-style-type: none"> - Título de Profesor, expedido al amparo del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre. - Diploma de Cantante de Ópera, expedido al amparo del Decreto 313/1970, de 29 de enero.